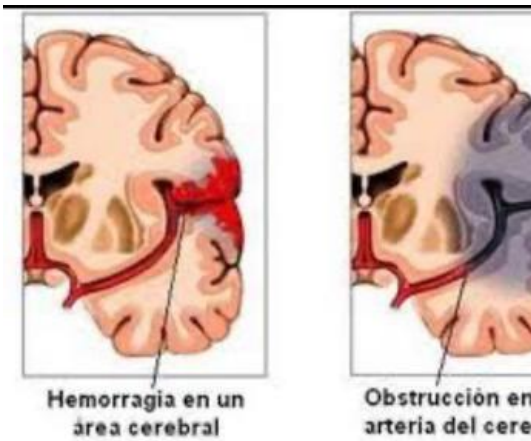


EVC

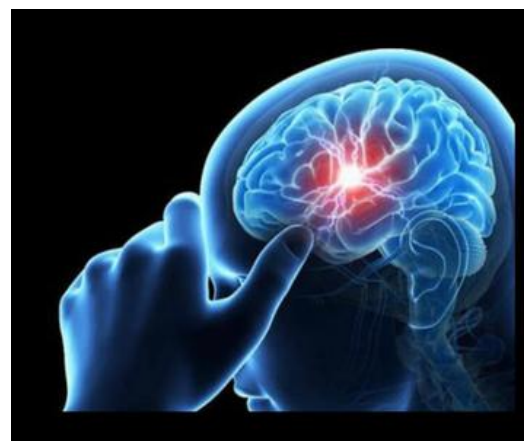


DEFINICIÓN

Es una alteración neurológica, caracterizada por una aparición de forma brusca, usualmente sin previo aviso, con síntomas de 24 horas o más, causando secuelas y muerte.

SIGNOS Y SÍNTOMAS

- *Mareos de forma brusca
- *Pérdida de equilibrio
- *Cefalea súbita
- *Dificultad para comunicarse o entender
- *Entumecimiento
- *Parálisis de la cara, brazo o pierna
- *Visión borrosa



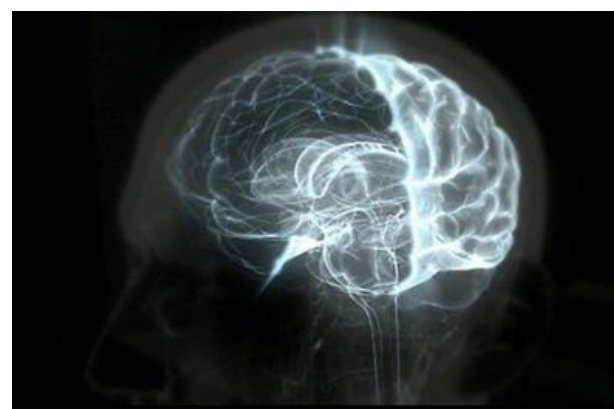
CUIDADOS DE ENFERMERÍA



- Promover ejercicios respiratorios
- Consistencia espesa en los alimentos para facilitar la deglución
- Cabecera a 45 grados
- Ejercicios para mejorar la fuerza y coordinación de la musculatura.
- Proporcionar cuidados pre-operatorios
- Promover la práctica de tareas específicas de cuerpo y equilibrio.

TRATAMIENTO

- *Uso de muletas o silla de ruedas
- *Rehabilitación con terapia de locomoción robotizada
- *Terapia física
- *Terapia de electroestimulación en miembros inferiores



FISIOPATOLOGÍA

Las neuronas necesitan un nivel mínimo de energía para mantener su estructura. La energía les es suministrada por el metabolismo de la glucosa, cuyos depósitos se acaban en solo 1 minuto, ya que el cerebro tiene poca capacidad para almacenar energía en forma de glucosa o glucógeno.

BIBLIOGRAFIA

- http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/SS-374-16-IntEnf_secuelasEVC/GER-SecuelasEVC.pdf
- http://educacion.sac.org.ar/pluginfile.php/9745/mod_resource/content/3/Cardenas_Anatomia_y.pdf
- <http://www.innn.salud.gob.mx/interna/medica/padecimientos/evascularcerebral.html>



Nombre de alumno: Carlos Eduardo Morales García

Nombre del profesor: Mahonrry De Jesús Ruiz Guillén

Nombre del trabajo: "SUPERNOTA EVC"

Materia: Patología del adulto

Grado: 6°

Grupo: "C"

Comitán de Domínguez Chiapas a 25 de julio de 2020.

